

Guayaquil, marzo 22, 2008

Señores Accionistas
ALBAN & ALBAN - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de ALBAN & ALBAN - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2007, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El desenvolvimiento de la compañía en el año 2007 se desarrolló bajo un ambiente comercial nacional anormal, habiéndose alcanzado un volumen de producción y ventas que no cubrieron las expectativas. Debido a las características de nuestra actividad comercial, en que no trabajamos bajo metas y presupuestos, no podemos hacer una evaluación contra una proyección, sin embargo los resultados obtenidos permiten calificar al período de muy pocas ventas debido básicamente a limitaciones de circulante de los clientes.

Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el período 2007, en el área administrativa se mantuvo la estructura departamental sin problemas laborales.

La Producción y Comercialización de los productos se manejó bajo la estructura autorizada.

La Compañía no mantiene morosidad en sus cuentas por cobrar ya que así lo reflejan los índices, lo cual ha permitido manejar adecuadamente nuestro flujo de caja.

Me permito proponer que el resultado del ejercicio económico se aplique a las Reservas Facultativas.

Sugiero mantener las mismas políticas en cuanto a comercialización, distribución, ventas y administración para el siguiente ejercicio económico, desarrollando una agresiva publicidad y actividad de mercadeo.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merezcan vuestra aprobación.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,


Armando Albán Moncayo
Gerente General

